

FICHAS DE NORMAS DE SEGURIDAD

Trabajos de construcción

.CONSEJOS GENERALES



- 1.** Respete las consignas de seguridad y tenga en cuenta las instrucciones del responsable de la obra.
- 2.** Si es posible, aleje inmediatamente todas las condiciones peligrosas o señálelas a su jefe inmediato.
- 3.** Utilice el instrumental y los aparatos únicamente para el uso al que estén destinados.

3. Todas las aberturas en los pisos deben estar tapadas, o protegidas por una barandilla.

4. Todos los vanos o aberturas en las fachadas deben estar tapados, o protegidos por una barandilla.

5. Los andamios, plataformas y cajas de escaleras deben tener barandillas para evitar la caída de personas.

6. Para trabajos especiales y de corta duración, en mástiles, tejados, ventanas, etc., debe utilizarse arnés de seguridad, en ausencia de protección colectiva contra caídas.

7. Para circular sobre tejados de materiales frágiles, como vidrio, amianto, cemento o materiales plásticos, debe utilizarse una pasarela.

.ANDAMIOS

1. El andamio debe descansar sobre un suelo o apoyo sólido, por ejemplo piezas de madera que presenten un asentamiento suficiente, pero nunca debe reposar sobre ladrillos, cajas, etc.

2. Los andamios deben tener barandillas que impidan la caída de personas, materiales y herramientas. La separación entre la plataforma del andamio y la fachada de construcción debe ser la menor posible.

3. Cuando se ejecuten trabajos sobre andamios rodantes, se bloquearán las ruedas y se usarán los estabilizadores, para evitar desplazamientos o vuelcos.

4. La escalera de acceso a las plataformas de los andamios se situará en un lateral de la estructura, pero nunca en las esquinas.

4. No manipule ni neutralice los dispositivos de protección.

5. No consuma bebidas alcohólicas en la obra o el taller.

6. Las zonas de trabajo deben mantenerse con los materiales en orden y las zonas de paso despejadas..

7. Los recortes de madera o planchas se apilarán correctamente, después de haber arrancado las puntas para evitar pinchazos.

8. Limpiar o enarenar todas las manchas de aceite o grasa. Enarenar el suelo en caso de escarcha.

.PROTECCION CONTRA CAÍDAS DE ALTURA

1. Es obligatorio utilizar cinturón de seguridad para todo trabajo en altura donde exista riesgo de caída.

2. Las plataformas de trabajo deben estar protegidas por una barandilla que impida la caída de personas y materiales.

5. No se almacenará sobre los andamios más material que el necesario para garantizar la continuidad del trabajo, para no sobrecargarlo y disponer de espacio libre.

6. Las herramientas, útiles y materiales que se utilicen en la plataforma de trabajo se colocarán dentro de capazos o cajones, minimizando así el riesgo de caída.

7. Al trabajar en lugares elevados no se arrojarán herramientas ni materiales; se pasarán de mano en mano o utilizando una cuerda o capazo.

ESCALERAS PORTÁTILES

1. Las escaleras de mano se inspeccionarán antes de iniciar un trabajo, rechazándose aquéllas que no ofrezcan garantías de seguridad. Los largueros deben ser de una sola pieza y los peldaños deben estar ensamblados y no solamente clavados.

2. Las escaleras estarán provistas de algún dispositivo antideslizante en su pie, o ganchos de sujeción en la parte superior.

3. Antes de subir o bajar por una escalera de mano, se debe mirar si le falta algún peldaño. Suba por la escalera con las manos libres y de cara a ella.

4. Se trabajará de cara a la escalera y sosteniéndose con una mano. Si esto último no es posible se usará cinturón de seguridad sujeto a un punto fijo, nunca a la escalera.

5. Se prohíbe el empalme de dos escaleras si no cuentan con dispositivos especiales preparados para ello.

6. No se utilizarán las escaleras simultáneamente por dos personas.

7. Cuando no se empleen, las escaleras de mano deben guardarse al abrigo del sol y de la lluvia. No deben dejarse nunca tumbadas en el suelo.

8. Las escaleras de mano no deben utilizarse como contraviento, larguero, puntal o cualquier otra aplicación que no sea para la que han sido diseñadas.

9. Las escaleras de madera no deben pintarse, ya que la pintura puede ocultar defectos o anomalías que pudieran resultar peligrosos. Puede aplicárseles un barniz transparente o aceite de linaza.

ENTIBADOS

1. No descender nunca a una zanja sin entibar.

2. Para descender a una zanja entibada debe llevarse casco de seguridad.

3. No deben apilarse materiales en los bordes de una zanja, aunque ésta esté entibada.

4. Para franquear una zanja deben instalarse pasarelas. No debe pasarse nunca por los postes del entibado.

5. Para bajar y salir de una zanja deben utilizarse escaleras de mano.

6. Las zanjas deben estar rodeadas de un zócalo que impida la caída de materiales sobre el personal que trabaja en el fondo de la excavación.

PREVENCIÓN DE RIESGOS ELÉCTRICOS

1. Antes de utilizar un aparato o instalación eléctrica asegúrese de que su estado aparente es perfecto, infórmese sobre las precauciones que hay que adoptar para su empleo y respételas cuidadosamente.

2. Antes de conectar un aparato eléctrico, comprobar que la tensión de la red es la que corresponde a la máquina.

3. Para retirar una clavija de un enchufe, tire de la clavija, nunca del cable de alimentación.

4. Para utilizar un aparato o una instalación eléctrica, maniobre única-

mente los órganos de mando previstos a tal fin. No manipule ni modifique los dispositivos de seguridad.

5. No utilice aparatos eléctricos ni manipule sobre las instalaciones eléctricas, cuando accidentalmente se encuentren mojados, o si es usted quien tiene las manos o los pies mojados.

6. No manipule ni trate de reparar las instalaciones o máquinas eléctricas. En caso de anomalía avise al electricista.

7. No abra nunca las protecciones de los aparatos eléctricos y respete toda señal o protección destinada a evitar el contacto del cuerpo con un hilo o pieza bajo tensión eléctrica.

8. Para realizar trabajos de cualquier clase o en las proximidades de una instalación eléctrica, debe recibir imprescindiblemente instrucciones de un especialista en electricidad.

temente durante toda la jornada laboral.

5. En las obras se usará calzado de seguridad, que tendrá puntera reforzada, piso de goma con dibujo bien marcado y sin herrajes, para evitar resbalamientos y contactos eléctricos.

6. Se utilizarán guantes de protección en todos aquellos trabajos en los que puedan producirse lesiones en las manos.

7. Es obligatorio el empleo de cinturones de seguridad con amortiguador de caída, en aquellos puestos de trabajo en donde no exista una perfecta protección por andamios, pasillos, plataformas, etc.

8. En general, el cinturón de seguridad deberá usarse para realizar cualquier clase de trabajo a una altura superior a tres metros y deberá sujetarse a puntos de fijación seguros.

9. Para realizar trabajos en los que exista riesgo de aspirar polvos, gases, vapores o cualquier sustancia nociva, deberán usarse mascarillas, caretas, filtros o equipos respiratorios.

10. Se utilizarán protectores auditivos en todos aquellos trabajos donde el ruido pueda suponer un riesgo.

PROTECCIÓN PERSONAL

1. El equipo de seguridad debe conservarse en perfecto estado. Si el equipo ha sufrido desperfectos deberá solicitar el cambio por otro nuevo.

2. La ropa de trabajo deberá llevarse correctamente abrochada y no demasiado holgada, sin partes desgarradas, sueltas o que cuelguen, para evitar enganchones. No se debe trabajar con la ropa manchada de grasa, aceite, disolventes, etc.

3. Se utilizarán gafas de seguridad siempre que se efectúen o se presenten trabajos en los que pueda producirse proyección de partículas sólidas o líquidas, emisión de gases perjudiciales, deslumbramiento, etc.

4. Siempre que exista riesgo de caída de objetos o materiales deberá usarse casco protector. Lo más aconsejable es llevarlo puesto permanen-

NOTA: Siafa y las empresas fabricantes cuyos productos comercializamos en Argentina, se esfuerzan de buena fe para proveer información técnica confiable y de calidad en el uso de instrumentos y la aplicación de los mismos. Sin embargo, no podemos garantizar que la información suministrada sea suficiente para cumplir con un método, una especificación o cualquier tipo de normativa, incluso que este material no esté libre de errores. Se recomienda tener una copia de un método o especificación aprobada por una autoridad regulatoria o una organización de profesionales.